

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. . . Prs 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 8
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Jueves 26 de Abril de 1883.

NUM. 2508

Importantisimo

COMPANIA, 4, FRENTE A LA IGLESIA
Se acaba de abrir este establecimiento con un gran surtido de paños, propios para la estacion de verano, de procedencia francesa, inglesa y del país, y se reanuda con una ventaja fabulosa, bajando en el que menos un 40 por 100 de su precio corriente.
El que dude que este anuncio no es verdad que visite el establecimiento, y lo vea.
PRECIO FIJO

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Aden 23.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad.

Punta de Gales 22.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad.

Roma 24.—Hoy se ha despedido de su Santidad el arzobispo de Friburgo, monseñor Mermillod. Mañana marchará para Suiza á ocupar su silla episcopal.

Marsella 24.—Han pasado por los Dardanelos 19 buques cargados de trigo.

Uno desembarcará en este puerto y los restantes van destinados al extranjero.

Los precios de los trigos se sostienen en este puerto. Hay grandes cantidades almacenadas.

Ottawa 23 (Canadá).—En la Cámara de los Comunes el ministro de Hacienda declara que el Canadá ha ofrecido á Cuba abolir los derechos de entrada, pagaderos por el azúcar de Cuba y conceder una subvencion á los vapores que vayan entre el Canadá y Cuba, si el gobierno español admitiese en Cuba los productos del Canadá á las mismas condiciones que las mercancías francesas.

Ecos políticos

Como un indicio de las causas que hayan podido mover al ministro de la Guerra á tomar la actitud que ha tomado, reproducimos el siguiente suelto de un periódico de ayer:

«Por segunda vez, y con apercibimiento de multa, ha sido citado el general Martínez Campos á instancia de los jefes carlistas vueltos al servicio, pero á cuya real orden, despues de estar en la *Gaceta* y de figurar en los índices, no se dió publicidad.

El señor ministro de la Guerra fué ayer al salon de conferencias á quejarse furiosamente del hecho, poniendo al juez de oro y azul.

Poco despues celebró una conferencia con el fiscal del Supremo señor Capdepont, y se decia que de esa conferencia surgió el propósito de procesar al juez ó por lo menos imponerle una correccion.

El asunto tiene más importancia de lo que á primera vista aparece, porque, aparte del proceder del juez, háblase de un expediente en el cual resulta falsificada una exposicion al rey, que es precisamente la presentaba por los que demandan al señor ministro de la Guerra.»

¿Tendrá esto alguna relacion con la actitud del general Martínez Campos?

Pronto lo sabremos, pero de todos modos aun esperamos que las cosas se arreglen para que el general quede contento y retire su dimision á todo trance.

¿Qué sería de la situacion sin garantía?

Estupefactos nos ha dejado hoy el telegrafo con la inesperada noticia de que el general Martínez Campos, con formal obstinacion, se empeña en retirarse á la vida privada.

¿Será posible? ¿El general del lloron habrá resuelto efectivamente no ceder de su propósito ante las reiteradas súplicas de los hombres de la situacion que le instan á que se quede?

¿Pues qué ha pasado? ¿Qué acontecimiento ha impedido al héroe de Sagunto á dejar á los españoles huérfanos de su paternal tutela, y al ejército abandonado á su propio destino, sin un ministro de la Guerra como don Arsenio, que se cuide de reformar los uniformes con ese tacto y buen gusto que ha demostrado siempre en asuntos de tal importancia?

No sabemos á qué obedece la resolucion del general y no podemos, por lo tanto, medir el alcance de la crisis; pero desde luego creemos que si Martínez Campos no desiste de su propósito, todo el ministerio se irá con él seguramente.

Dice un periódico, al dedicar un recuerdo á Cervantes:

«La Real Academia Española le ha consagrado hoy un modesto funeral.

Privilegio de los muertos.

Si viviera Cervantes, es posible que aquella respetable corporacion le hubiera negado una de sus plazas de número.»

A lo que añade *El Liberal*:

«Poco á poco... No hay que calumniar á la Academia.

Cervantes perteneció á la cofradía del Santísimo Sacramento.

Si hoy viviera, y perteneciese á la misma congregacion, la Academia le abriría sus puertas de par en par...

Es el único título literario que tiene prestigio en aquella casa.»

¿Pero es una academia ó es una sacristía?

El ayuntamiento de Madrid habia resuelto no solemnizar con festejo alguno la venida de los reyes de Portugal; pero en otra sesion ha determinado festejar á la corte portuguesa espléndidamente.

¡Muy bien por el ayuntamiento de Madrid!

Ahora lo que debía de hacer el vecindario era aprovechar la romería de San Isidro para festejar al ayuntamiento.

El señor ministro de la Guerra ha sido multado en tres pesetas por no asistir á la citacion judicial de que ya tienen noticia nuestros lectores.

¡Ya no hay clases!

¡Multar en tres pesetas al héroe de Sagunto como si fuera un mortal de poco más ó menos!

¡Vamos, hombre, ese juez municipal ha tomado por otro al general!

Ha oido decir *El Diario Español* que la comision de actas se halla decidida á declarar graves todas las actas que presenten este carácter.

¿Donde está la tostada?

Porque lo raro sería que á las actas graves las declarase la comision leves.

O vice-versa.

¿Pero declarar graves á las graves?

Bien es verdad que en los tiempos fusionistas que corren todo es posible.

Todo, menos contentar á Cañamaque.

En las elecciones de Purchena, cuya acta ha sido aprobada por el tribunal, se constituyeron los colegios electorales en casas que no tenían escaleras.

¿Cómo subirian entonces los electores que dieron sus sufragios á un candidato electo?

¡Subirian en cubos!

La Iberia dice que, ante la integridad del territorio español y para salvarla y para mantenerla renunciaría, si fuera preciso, á mucha parte de su ideal político.

¡Bueno fuera que no renunciase *La Iberia* á mucha parte de su ideal político ante la integridad del territorio español, cuando es capaz de renunciar á todo por la integridad del presupuesto!

Dice un periódico:

«El general Martínez Campos conferenció ayer con algunos hombres de ley.»

¡Otra! ¿Pues no es de ley el general Martínez Campos?

Entonces ¿cómo pasa?

Si no es de ley que lo retiren de la circulacion.

Carta de Madrid.

24 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: En la reunion celebrada anoche por la comision general de presupuestos, bajo la presidencia del señor Moret, usó este primeramente de la palabra examinando la totalidad del presupuesto y deduciendo, de la comparacion que hizo con el del año anterior, que aparecia un aumento en los gastos de 95 millones de pesetas. Al discurso del señor Moret, que no debió agradar mucho á los representantes del ministro de Hacienda dentro de la comision, contestó al señor Nuñez de Haro declarando que, si se habia recurrido á créditos extraordinarios, era para cubrir los nuevos gastos del presupuesto; pero que la comision podia resolver en este punto lo que tuviese por conveniente: los señores Laá y Puigcerver defendieron tambien el proyecto, el primero manteniendo la tesis de que la cantidad que se fijaba no era un aumento propiamente dicho, toda vez que se destinaba á satisfacer gastos señalados de antemano, y el segundo sosteniendo la conveniencia de un presupuesto de obras públicas, haciéndose además comparaciones entre el presupuesto actual y el de los conservadores.

Movido por la alusion del señor Puigcerver, usó de la palabra el señor Fernandez Villaverde, ex-subsecretario de Hacienda, para demostrar lo artificioso de la nivelacion que, á pesar de todo, no oculta el déficit real y efectivo que resulta en los presupuestos.

El discurso-resúmen del señor Moret fué notable por más de un concepto, pues empezó por demostrar que nos encontramos con un presu-

puesto de 900 millones de pesetas, y afirmó que era preciso que la comision estudiase la manera de subvenir aquellos gastos, pero sin aceptar el presupuesto especial de Fomento, que debe discutirse cuando se discutan todos los gastos, y con asistencia del ministro del ramo. El discurso del señor Moret, que fué oido con sumo agrado por cuantas personas se hallaban presentes, terminó con una excitacion á sus compañeros, á fin de que todos abunden en una misma idea al facilitar al gobierno los recursos que necesita para hacer frente á las obligaciones del Estado.

La sesion terminó á la una de la madrugada, acordándose antes que esta noche se discutirá el presupuesto de Guerra, y si queda tiempo, el de Fomento.

Mucho ha llamado la atencion el artículo que con el epígrafe de *Historia de un proceso publica El Imparcial* de hoy, referente á la absolucion del señor Monasterio y el triste asunto del asesinato del oficial del ejército, señor Alberniz. Aunque el diario democrático dice que no quiere causar á nadie ofensa ni descrédito, que al examinar este asunto no ha penetrado en su alma ni sombra siquiera de animadversion, y que solo le mueve la voz de la conciencia y el deseo de la luz, la verdad es que las deducciones que se sacan de sus premisas no pueden ser más desconcoloradas. El señor Romero Giron está, pues, en el caso de aclarar este asunto cuanto antes, no por lo que á él se refiere, sino por el buen nombre de la justicia que tan en lenguas anda.

En el debate que se originará con motivo de los suplicatorios para procesar al señor Gonzalez Fiori no podrá por menos de tratarse de este triste negocio; entonces veremos si se hace tanta luz como *El Imparcial* desea, y sin ofensa ni descrédito de nadie se consigue satisfacer la pública expectacion, quedando cada cual en el lugar que le corresponde.

Hasta las últimas horas de la tarde no se hizo ayer público el desenlace que habia tenido la cuestion pendiente entre los señores Rute y Becerra Armesto; ya á esa hora empezó á susurrarse en el salon de conferencias que el señor Rute se encontraba herido en la cabeza y levemente contuso el señor Becerra Armesto. El encuentro tuvo lugar en los jardines del Buen Retiro, siendo padrinos del primero de los combatientes, el general Burgos y el señor Moreno Benitez, y del segundo, los señores Gomez Diez y Salinas. Terminado el duelo, el señor Rute fué conducido á su casa de donde no podrá salir en algunos dias, pues guarda cama por prescripcion facultativa. De este modo ha terminado una cuestion enojosísima, la cual fué el primero en comunicar á usted.

En la reunion celebrada ayer en el Senado por la comision que entiende en el proyecto de introduccion de primeras materias, hablaron algunos representantes de fábricas y casas industriales de Cataluña, que se dedican al tejido de lanas y á la fabricacion de estambres, hilados y torcidos; la comision no tomó ningun acuerdo.

Esta tarde será votado definitivamente en la alta Cámara el proyecto indemnizando á los franceses, y despues continuará el debate pendiente sobre el proyecto de jurado.

Hoy se continúa hablando del hecho un tanto cómico (segun el señor Nido) de haber sido citado el ministro de la Guerra por uno de los juzgados de esta corte. El ministro de la Guerra cree que un juez se excede de sus facultades citando á un consejero de la Corona; pero esta no es la opinion de varios juriscultos con quienes el caso ha sido consultado hoy. Por lo demás, el hecho no tiene importancia, pues se trata de una real orden que estuvo á punto de aparecer en la *Gaceta* hace algun tiempo, reconociendo derechos pasivos á un individuo que habia figurado en el ejército carlista.

De usted afectísimo.—*El Corresponsal.*

AYUNTAMIENTO

A la sesion extraordinaria que celebró ayer nuestro ayuntamiento concurrieron los señores Ceballos (don L.), Bolado, Horga (don J.), Garcés, Fernandez, Mazon, Trueba (don J.), Trueba (don R.), Diaz Cueto, Setien, Abad, Espina, Sierra, Alonso, Gandarillas, Uzudun, Soriano, Velarde, Diestro y Horga (don R.)

Excusaron su asistencia los señores Colongues y Perez Peña.

Dada cuenta de una comunicacion del señor gobernador civil, contestando al oficio que la alcaldía le habia pasado referente á lo ocurrido en la última sesion de no haberse acordado nada sobre el sorteo de los concejales que habian de cesar de los últimamente elegidos, se dió lectura de una proposicion presentada por la alcaldía, que comprendia los tres puntos siguientes:

1.º Que de los quince concejales existentes de la última eleccion, declarase el ayuntamiento uno como excedente.

2.º Que la corporacion acordase correspondia al distrito de la Constitucion el sorteo entre

los tres que por aquel fueron elegidos; y

3.º Que el concejal que habria de elegirse por este concepto en las próximas elecciones correspondiese al distrito de mayor número de electores, ó sea á los pueblos de Cueto, Monte, Peña-Castillo y San Roman.

El señor presidente suspendió la sesion por diez minutos, para que los señores concejales pudiesen ponerse de acuerdo, é imbuirse en el espíritu de su proposicion, en armonía con la ley y circulares que á ellas se refieren.

Reanudose la sesion é hizo uso de la palabra el señor Alonso manifestando que estaba conforme en parte con lo propuesto por la alcaldía, y que deseaba constase en acta, pero que no podia estarlo en lo que se refiere á un solo concejal, porque en su concepto, en lugar de sortear un concejal deben de ser dos, uno por el colegio de la Constitucion y otro por el del Progreso, ó sea Aduana, y que la circular así lo decia, agregando que las mismas razones que aconsejaban el sorteo en un distrito existian respecto al otro.

El señor Bolado impugnó los razonamientos del señor Alonso, fundándose en que, del distrito de la Constitucion existian en la actualidad tres concejales elegidos en las elecciones de 1881, siendo así que solo debieron haberse elegido dos, en virtud del sorteo que se verificó el 17 de Febrero de 1879, para regularizar la renovacion bienal de todos los ayuntamientos, circunstancias que no concurrían en el Progreso por haber sido este favorecido en aquel sorteo por igual entre los concejales que debieron salir y los que debieron seguir, como previene el artículo 48 de la ley, y que por esta razon, en las elecciones de 1881 solo se eligieron por el colegio del Progreso dos concejales que son los que hoy vienen funcionando con la obligacion de continuar cuatro años.

El señor Alonso insistió en sus razonamientos presentando á la vez una enmienda, pero el señor Bolado se ratificó en lo dicho anteriormente, y no habiendo más señores concejales que pidiesen la palabra en pró ni en contra, la presidencia sometió á votacion, por partes, su proposicion, siendo esta aprobada en votacion nominal.

Seguidamente se dirigió el presidente al señor Alonso indicándole que el escrito que le habia presentado no tenia ya, en su concepto, razon de ser, suplicándole por tanto le retirase; pero el señor Alonso, no accediendo á aquella súplica, exigió se diese lectura de aquella enmienda, disponiéndolo así el presidente. Apoyada por su autor, fué tomada en consideracion.

Abierta discusion sobre la misma, varios señores concejales la impugnaron defendiéndola otros, y acordándose fuese sometida á votacion por partes, fué desechado el primer particular, y como este abrazaba los otros dos extremos, se consideró en su totalidad desechada.

Inmediatamente, y en virtud del acuerdo tomado, se procedió al sorteo entre los tres concejales don Mariano Garcés, don Juan Trueba Torres y don Ignacio Soriano, que son los que vienen representando el distrito de la Constitucion desde la eleccion bienal de 1881, habiendo recaido la suerte en don Mariano Garcés, cuyo nombre salió del bombo en la primera bola que se extrajo.

Varias veces nos hemos ocupado del gran interés que tienen algunos individuos en ser concejales, pero debemos de exceptuar de estos á los señores don Juan Trueba Torres y al señor de Garcés, los cuales votaron ayer en favor de la proposicion de la alcaldía, ó sea para ser sorteados estos, por lo que justamente les exceptuamos del juicio que tenemos formado de otros individuos.

Hoy celebrará sesion ordinaria nuestra corporacion municipal si es que se reune suficiente número de señores concejales.

A juzgar por los incidentes de la última sesion ordinaria, profetizamos que no escasearán tampoco en esta.

Noticias

Tribunales

Ayer se publicó en esta audiencia de lo criminal la sentencia recaida en la causa seguida contra Manuel y Primo Laguillo, condenando á estos á un año, cuatro meses y un dia de prision correccional, costas y multa de 150 pesetas.

Tambien se publicó ayer la sentencia recaida en la causa contra Pedro Saenz Gonzalez, como autor del delito de hurto de cinco libras de café, condenando al procesado á la multa de 125 pesetas.

Esta causa se ha sentenciado con arreglo al procedimiento especial establecido por la nueva ley procesal para los delitos infraganti, habiendo dado principio el sumario el dia 8 del próximo pasado Marzo.

Damos un aplauso por la actividad.

Se ha señalado para el día 10 del próximo Mayo la causa procedente de Torrelavega, contra Justo Canales, natural de Campuzano, sobre robo de dinero á su padre.

El abogado defensor lo será don José Calvo y Valero.

Segun nuestras noticias, desde el día 28 del corriente funcionarán separadamente las dos secciones de que se compone esta audiencia.

Un gran escándalo promovieron ayer dos jóvenes en la calle de Cuesta; y otro tambien otras mujeres en la Primera Alameda. Ambos terminaron, sin consecuencias, con la intervencion de la guardia municipal.

Ayer á las dos y media de la tarde se notaba que salia gran cantidad de humo de la casa número 8 de la calle de la Blanca. Un guardia municipal y varios bomberos acudieron prontamente, hallando que los vecinos de aquella habitacion no se encontraban en la misma.

El señor Fernandez y Fernandez, que tambien se hallaba presente, cooperó á la terminacion del fuego que consistia en haberse incendiado algunos sacos, ropas viejas y un jergon, habiéndose propagado á una vigueta y parte del toldo de aquella habitacion.

La prontitud con que asistieron los bomberos, el guardia y el señor Fernandez, hizo que terminara el fuego sin tener que lamentar pérdidas de importancia.

Se nos ruega llamemos la atencion de quien corresponda sobre los muchos escándalos que constantemente se dan en Rualasal por algunas mujeres matriculadas en la seccion de higiene.

En el tren correo de hoy llegará á esta ciudad la familia del señor gobernador civil de esta provincia.

Ya recordarán nuestros lectores lo que digimos oportunamente acerca de las reformas que pensaba introducir el señor gobernador durante el desembarque en este puerto de los pasajeros de Cuba. Pues bien, segun nuestras noticias, el domingo convocará el señor Monguía á todos los posaderos de esta poblacion, para hacer un sorteo y darles un volante que les sirva de credencial, y en el que irá consignado el número que les haya correspondido en suerte, teniendo derecho con el mismo á reclamar los licenciados que han de hospedar en sus casas.

Advertimos á nuestros lectores, y muy particularmente á nuestros correligionarios, que, segun el acuerdo de nuestro ayuntamiento, que publicamos en otro lugar de este número, serán tres los concejales que han de elegirse por los cuatro pueblos de Cueto, Monte, Peña-Castillo y San Roman.

Asegúrase que en breve se recibirán en este gobierno los nombramientos de ascensos de algunos empleados del mismo, así como el traslado, tambien con ascenso, de algunos otros dignísimos funcionarios.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Norte*, de Bilbao:

«El vapor inglés *Thames* entró el domingo en este puerto y vino á fondear en Olaveaga.

Traía las banderas á media asta en señal de duelo por la trágica muerte de los dos tripulantes que perdió al enviar auxilio á los del vapor *Magdalena Vicenta*.»

Al anochecer del sábado ocurrió en Santurce una lamentable desgracia. La señora del conocido y apreciado práctico don Urbano Macho, estaba encendiendo un quinqué de petróleo en el piso bajo de su habitacion, cuando se le inflamó el líquido, que se desparramó sobre sus ropas, prendiéndolas fuego.

La infeliz señora salió despavorida en direccion al mar, á donde se arrojó y de donde la sacaron sin conocimiento y con tan graves quemaduras en las piernas y en los brazos, que falleció ayer mañana, siendo inútiles todos los esfuerzos de la ciencia para salvarla.

Segun telegrama de Toledo, ha fallecido en Dos Barrios el escribano don Raimundo Martorell, víctima, segun se cree, de un envenenamiento. El juzgado instruye diligencias, habiéndose sido detenidas varias personas. Hay en el fondo de este suceso, segun cuentan, un drama cuyas atrocidades dejan muy atrás á las que el señor Echeagaray ha llevado al teatro.

Ha quedado cerrada definitivamente la estacion de telegrafos de Tardienta, continuando abierta para el servicio del público la de enlace establecida en la misma localidad.

El día 1.º del próximo Mayo se abrirán al público las estaciones de Zafrá y Llerena con servicio de día completo, y las de Almendralejo y Villafranca como limitadas, pertenecientes á la compañía de los ferro-carriles extremeños, línea de Mérida á Sevilla.

Despues de lo ocurrido en Hazas entre el cura y el alcalde, con motivo del enterramiento de un cadáver, han sucedido otros dos casos más, sin

que aun se haya resuelto por la superioridad lo que procede hacerse, esto es, si enterrar en el viejo ó nuevo cementerio.

Una jóven llamada Dolores Calleja ha desaparecido de la casa número 7, piso primero, del Paseo de la Concepcion.

Ha sido trasladado al distrito minero de Zaragoza el auxiliar facultativo de esta ciudad don Miguel Joaquin Rivas.

El gobernador de Pontevedra participó anoche haber sido encontrada en el sitio llamado Panjon (Bayona) una lancha pescadora que se hizo pedazos contra una roca.

La citada barca se llamaba *Antonita*, y era de la matrícula de Marin. Créese que los cinco marineros que la tripulaban, haya perecido.

A pocas leguas de San Francisco de California, dice un periódico francés, ha sido cortado el árbol más antiguo de la tierra. Segun el número de anillos de su madera, habia alcanzado la respetable edad de 4840 años. La parte interior del tronco estaba hueca. Más de trescientas personas podian sentarse en ella.

Con dolor se ha destruido este venerable resto de los tiempos prehistóricos, pero amenazaba caer por sí solo.

Otro árbol que, sin ser tan viejo, habia llegado á la edad de 3.000 años, ha sido destruido por el fuego. Era un ciprés de los alrededores de Esparta, mencionado ya por Pausanias en su descripción de Grecia. Tenia cincuenta y dos metros de alto y ochenta de circunferencia.

Una cuadrilla de bohemios que vivaqueaban en el hueco de su tronco, descuidaron apagar la lumbre que habian encendido, y fué presa de las llamas.

Ya se halla en Santander toda la compañía que actuará desde el sábado próximo en nuestro teatro.

Artistas de reputacion merecidísima son la señora Argüelles y los señores Bueno, Mesejo y otros de los que forman parte de la compañía anunciada. El señor Mesejo, principalmente, es uno de los autores cómicos que gozan de más popularidad en Madrid.

Las obras que se van á poner en escena son casi todas nuevas en este teatro, aunque conocidas de nombre por la inmensa fama que han obtenido algunas de ellas, como *Conflicto entre dos deberes* y *Las esculturas de carne*, de los señores Echeagaray y Selles, cuyos autores es ya seguro que vendrán á dirigir sus respectivas obras.

Figuran tambien en el repertorio esas preciosísimas piezas cómico-líricas que hoy están en boga, como *Toreo fino*, *Eh, á la plaza*, y otras del mismo género en las que el señor Mesejo está inimitable.

Con todos estos atractivos no es de extrañar que el abono haya empezado á ser de consideracion y que pueda esperarse una temporada animadísima, aunque breve ya, por lo avanzado de la estacion en que nos encontramos.

Con referencia al suelto que publicamos sobre una carta dirigida á Madrid con las señas España Industrial

Paseo del Rey, 4-2.º
Se ha recibido hoy devuelto en esta el mismo pliego, con una nota de la Central de Madrid que dice:

«En Madrid no hay España Industrial, y llevada donde ponen las señas, no la reciben. Dicen que esta sociedad está en Barcelona.»

Por lo visto no es falta de ninguna administracion de correos—lo cual nos complacemos en rectificar,—prometiéndole averiguar de donde parte este *quid pro quo*, y en su día hablaremos con más extension del asunto.

Administracion
Los industriales que pertenezcan á las clases que á continuacion se expresan, concurrirán á la administracion de contribuciones y rentas á las horas que se señalan, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores.
Día 28 de Abril.

- Fábricas de licores, á las tres de la tarde.
- Talleres de construccion ó de recomposicion de coches, á las tres y cuarto.
- Establecimientos de escabechar pescados, á las tres y media.
- Fábricas de velas de sebo, á las tres y tres cuartos.
- Talleres en que se construyen toneles, barriles, etcétera, á las cuatro.
- Arquitectos, á las cuatro y media.
- Cirujanos de tercera clase, matronas y comadrones, á las cuatro y tres cuartos.
- Dentistas, á las cinco.
- Farmacéuticos, á las cinco y cuarto.
- Maestros de obras, á las cinco y tres cuartos.
- Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas, á las seis.
- Veterinarios, á las seis y cuarto.
- Agrimensores, á las seis y media.
- Intérpretes jurados, á las seis y tres cuartos.

La noticia que dimos ayer relativa á órdenes de suspension de trabajos en la cantera de la Magdalena, no se refería ciertamente á las que se explotan para la construccion de las obras del puerto, las cuales continúan con actividad y sin interrupcion, adelantándose rápidamente en los trabajos y admitiéndose cuantos operarios se presentan.

Hace algun tiempo, segun nos participa nuestro corresponsal de Guadix, que se presentó en

la villa de Gor, á tres leguas de aquella ciudad, un jóven de 18 años, profeso en un convento de trapenses de Cataluña, que, por su instruccion y modales se captó con sus discursos las simpatías del pueblo; tanto que las iglesias se vieron muy poco concurridas en la Semana Santa por haber ido á oírle á un cortijo gran número de personas.

El párroco dió cuenta al obispo, y este á la autoridad civil, y el jóven trapense fué conducido á la cárcel de Guadix por una pareja de la guardia civil, acompañado de muchas personas de todas las clases sociales.

Las personas más distinguidas de Guadix le visitan constantemente.

Interrogado el jóven por el obispo acerca de varios dogmas y puntos de teología, parece que ha contestado á todo con lucidez y elocuencia. El juzgado de primera instancia ha debido tomarle declaración uno de estos dias sobre no sabemos qué misterioso delito, pues ni el corresponsal lo sabe, á pesar de su peculiar diligencia, tantas veces probada, ni periódico alguno de la capital ha dado cuenta del hecho.

Correo de Cuba

Al día 5 de Abril alcanza el correo de Cuba llegado últimamente á Cádiz.

Prosigue el movimiento minero. En la provincia de Santiago de Cuba se han descubierto nuevamente trece minas de hierro magnético, y se trata de explotarlas prontamente.

La construccion del ferro-carril continúa activa. En Alfonso XII se ha inaugurado el ferro-carril, con cuyo motivo el ayuntamiento de aquella poblacion celebró entusiastas festejos.

Parece que el bandolerismo reaparece en las jurisdicciones de Tunas y Bayamo, por donde vaga una cuadrilla de malh chores.

A juzgar por el lisonjero aspecto que presentan las vegas, la cosecha de tabaco será abundante y de excelente resultado.

HIGIENE DE POBLACIONES

LO QUE CUESTA EL TÍFUS

La epidemia de fiebre tifoidea que ha invadido á Paris con una violencia excepcional, ha motivado, naturalmente, discusiones de todas clases que han permitido tratar la cuestion bajo todas sus fases.

Hemos visto expuesta muy ligeramente la opinion de los prácticos sobre el tratamiento de esta terrible enfermedad y con sentimiento hemos observado que la cuestion no habia adelantado nada.

Mr. Rochard ha tratado en la academia de medicina de la urgencia de las medidas de preservacion, aunque no fuese sino bajo el punto de vista de la *economía*.

Vamos, segun el excelente análisis hecho por el doctor Nicolás del discurso de Mr. Rochard, á presentar las ideas y las cifras que ha sometido á la academia en una de sus últimas sesiones.

Sin querer valuar en dinero una vida humana, el elocuente inspector general del cuerpo de sanidad de marina ha querido tomar en consideracion los gastos de salubridad de Paris, y la pérdida que resulta para la poblacion con la enfermedad y la muerte de una fraccion de los habitantes á causa de una epidemia de tífus. Este género de evaluacion, que no puede ser sino aproximado, chocará á los espíritus franceses, pero en España no despierta ningun excrúpulo. Los trabajos de los higienistas de Inglaterra y de América están llenos de estos cálculos.

Tienen el defecto comun á todas las evaluaciones sobre las cuales está basada la economía política; el de dar como absolutas leyes deducidas de principios esencialmente variables. Valuar en dinero la produccion humana es imposible, porque una multitud de causas pueden repentinamente modificar los rendimientos de la máquina humana, el valor del trabajo y el del producto. A veces, para los cálculos de los higienistas, las probabilidades son suficientes, pues el precio de la vida humana no puede sino aumentar, bajo todos aspectos, á medida que la civilizacion desenvuelve nuestros medios y aumenta nuestras necesidades.

Mr. Rochard, calculando las cifras oficiales sacadas de la última epidemia, encuentra que ha ocasionado 3.276 defunciones ocurridas en el hospital, 1.149 y 182 en la ciudad. No es fácil establecer de una manera exacta el número de enfermos asistidos en la poblacion; pero teniendo por base el tanto por ciento de mortalidad admitido por la fiebre tifoidea, se llega fácilmente á un medio relativo que seria, en maximum, de 11.830 enfermos asistidos en la ciudad. En los hospitales 9.361.

Los enfermos del hospital han costado á la ciudad 744.257 francos por gastos de permanencia en él, á razon de 3 francos, 10 por dia. Contando 20 dias de enfermedad, por término medio, y veinte dias de convalecencia para los enfermos que se han curado, se encuentra que los cuarenta dias de trabajo perdidos por cada uno de estos enfermos pueden ser valuados en 1.127.320 francos estimando en 2 francos el precio del jornal diario. Los enfermos asistidos en la ciudad ocasionan una pérdida 2.360.157 francos, ó sea en totalidad, 4.231.727 francos por todos conceptos.

Es preciso calcular tambien las pérdidas que resultan de la muerte, teniendo en cuenta que la fiebre tifoidea ataca al trabajador en la edad viril

de una manera casi exclusiva.

Mr. Rochard, cuando estaba en el servicio activo de la marina, hizo ciertas observaciones estadísticas que le condujeron á señalar el capital que representa un marinero (á la edad en que es llamado á servir en los buques del Estado) en unos 12.000 francos. Para los atacados de tífus, comprendidos én el período de 15 á 20 años, y en una ciudad como Paris, es preciso disminuir esta cifra. Dejándola en la mitad y restando en 6.000 francos el valor de una vida humana, á la edad de 20 años, las 3.276 defunciones de esta epidemia representan una pérdida de 19.656.000 francos.

Esta suma, reunida á los gastos de la enfermedad, da un total de 23.887.727 francos de pérdida sufrida en la ciudad de Paris en este año solo.

Pero donde Mr. Rochard trata la cuestion verdadera y prácticamente, es cuando coloca esta suma enfrente de la que se necesitaría para llevar á cabo las medidas higiénicas, propuestas en el origen de la discusion. Pasando revista en causas del aumento continuo de la epidemia del tífus en Paris, hace algunos años, señalaba como las más graves: el hacinamiento de habitantes en los barrios de obreros; los establecimientos inmundos, y en particular los depósitos, de inmudicias y muldares establecidos en las cercanías de Paris, cuyas emanaciones llegan hasta el centro de la ciudad; la impureza de las aguas de L'Ourcq, reg, del Sena y del Marne; la falta de agua potable en cierto número de barrios; y por último, el mal estado de gran número de sumideros.

Mr. Rochard hace notar que la cuestion no debe reducirse á la fiebre tifoidea únicamente; el mismo tiempo que estas medidas preservativas harian disminuir la mortalidad tifoidea, disminuiria tambien la mortalidad general, que ha aumentado proporcionalmente.

El tífus ha causado en Paris en 1882, como hemos dicho, 3.276 defunciones, sobre 58.671 casos de mortalidad total. En 1881 no fallecieron sino 21.200 personas, ó sea 1.156 menos, y la mortalidad general habia ascendido solamente á 56.820. De un año á otro la mortalidad se ha elevado en Paris un 1 por 100. Hace diez años la mortalidad oscilaba entre 21 y 23 por ciento. En 1882 ha sido de 26,55 por 1.000 y este aumento ha sido causado por las enfermedades de infeccion.

Aunque solo se consiguiera reducir la mortalidad general á la cifra que tenia hace diez años, se obtendria una economia de 11.182 defunciones que representan un valor de 67.092.000 francos por año. Redúzcase esta cifra por mitad y quedaría 35.545.000 que podriamos economizar en un año; á 5 por 100 representa esta suma, un capital de 670.920 francos.

Para remediar estas causas de insalubridad Mr. Rochard reclama el trasporte de los depósitos de inmundicias de los alrededores de Paris á distancia necesaria para que no puedan perjudicar á la salud pública y un buen sistema de higiene local que evitara los desastres que quedan señalados.—A. S.

Pacotilla

¿Será verdad que el general Martínez en hacer dimision, terco, se empeña á pesar de los ruegos cariñosos que le hacen sus olimpicos colegas? ¡A la vida privada retirarse el general de vencedora diestra, el político sábio, el hombre insigne que nos envidia ya la Europa entera! ¡Dedicarse á cuidar de sus gallinas el inmortal ministro de la Guerra que reemplazó el tricorno funerario por el lloron de plumas que flamea! ¡irse á su casa el ínclito guerrero, el que dió al algarrobo fama eterna, sin ver que si se vá la garantía lo que es á la fusion la dan la cuenta! ¡Y por qué don Arsenio se ha enfadado! ¿Por qué abandonar quiere la cartera? ¡Porque un juez de la clase de los ínfimos le ha encajado de multa tres pesetas! ¡Por eso es todo? ¡Se enfadó por eso! ¡Y por cosa tan nimia tal jaqueca! Vaya, señores, pago yo la multa. ¡Voy á empeñar una levita vieja!



Hacia ya mucho tiempo que en el pueblo de Hazas no se moria ningun vecino.

Pero hizo el cura un cementerio; el ayuntamiento tenia proyectado otro; de aquí se originó un conflicto entre el párroco y el alcalde, y solo se necesitaba para que estallara la mina que hubiera un difunto.

Dicho y hecho: se muere un vecino de Hazas se arma un escándalo con motivo del entierro, la prensa se ocupa en la cuestion, intervienen las autoridades superiores y, puntos suspensivos...

Quedaba la esperanza que mientras el gobierno no resolviera el asunto no se morirían más vecinos en Hazas, porque, como queda dicho, la esperanza que eran seres inmortales.

Pero ahora resulta que los vecinos de Hazas han dado en la flor de morir y los escándalos se reproducen todos los dias.

Ahí se vé por lo menos una mala intencion por parte de los vecinos que se mueren.

De seguro que no es otra que la de hacer ra-
biar al cura.
Verán ustedes como se va á descubrir todaví-
a que todos los vecinos de Hazas están subvencio-
nados por el alcalde para morirse!
¡Si no puede ser de otra manera!

Una jóven soltera
de su paterno hogar dicen que ha huido;
de modo y de manera
que no se sabe lo que de ella ha sido.
Lola Calleja Ruiz, dice *El Correo*,
que se llama y que vive en un paseo.
Yo añado más detalles de interés;
¡que no sé dónde está ni sé quién es!

Siguen lloviendo chicos.
En un tejat próximo á Madrid ha dado á luz
la esposa de un jornalero dos niñas y un niño con
felicidad completa.
¡Y me quieren decir á mí que el padre trabaja
á jornal...!
¡Mental!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 25 (10-15 n.)
En el Congreso, la comision de presupuestos
ha desechado los aumentos en los mismos.
El ministro de la Guerra, Martinez Campos,
ha presentado la dimision.
Trabaja el gobierno para disuadirle; pero el
general insiste en su propósito.
En el Consejo de ministros de esta noche se
resolverá.
Existen esperanzas de que continúe.
Los ciclones en Misisipi han causado cien
muertos y quinientos heridos.
Enormes pérdidas.

Madrid 25 (10 noche).
Acciones del Banco de España. 285-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 76-20.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 65-25.
Billetes hipotecarios de Cuba. 96-50.
Cambio sobre Paris. 4-92.
Cambio sobre Londres. 47-30.
Fabra.

Barcelona 25 (5 tarde).
Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 70-12

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Lugre Marie, 53 ts., c. Chantseau, de Nan-
tes con 91 sacos azúcar á don F. Sanz; 50 id.
id. á los señores Elías Toca y Hermano; 65 id.
id. á don A. Cortines.
Vapor Alava, 1.277 ts., c. J. A. Longa, de
Liverpool con carga general de tránsito.
Id. Caroline, 402 ts., c. S. Balner, de Chris-
tiansud con 96.722 kilogramos bacalao á don A.
Crespo.
Barca Pepino, 459 ts., c. Martino, de Balti-
more con 514 bocoyes tabaco á don A. Lamera
y 11.280 duelas á la órden.
Vapor Asturias, 363 ts., c. Alvarez, de Ali-
cante con 34 bultos espartería y 6 id. escobas á
los señores Capa, Moral y compañía; 25 cajas
té á la órden; 12 sacos arroz á los señores A. da-

oro y compañía; 31 bultos muebles usados á don
Cándido Herrera; 10 barriles y 2 pipas grasa de
sardina á los señores Espina y Gonzalez y otros
efectos para varios.

Idem María del Carmen, 62 ts., c. Viña, de
Rivadeo con 28 fardos papel blanco, 2 id. de es-
traza y una caja mineral á don Francisco Lar-
rañaga.

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarra-
ga, para Bilbao con 20 sacos cacao, 9 cajas vi-
drio, 109 sacos harina, 50 id. café, 10 barriles
achicoria y otros.

Id. Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Castro
con 600 sacos trigo y 20 sacos harina.

Id. San Miguel, 118 ts., c. Barturen, para San
Sebastian con 40 cajas y 64 fardos almidon, 6 id.
bacalao, 155 sacos vacíos, 6 cajas ginebra, 24
sacos arroz, 3 cajas té, 4 sacos azúcar, 8 id. ca-
cao, 8 bocoyes y 1 pipa aguardiente, 10 sacos ca-
fé y otros.

Id. Cotoño, 35 ts., c. Area, para Santoña
con 25 pipas aceite, 780 barras plomo, 9 cajas
cerveza, 20 sacos maíz, 3 cajas azúcar, 2 boco-
yes, 1 pipa y 1 barril aguardiente, 17 cajas hoja
de lata, 11 id. galletas, 216 tablones y otros.

Quechamarín Nuestra Señora del Carmen, 40
toneladas, c. García, para Santoña con 87 pipas
vino, 30 sacos maíz, 26 tablones y 26 pipas va-
cías.

Patache San Pedro, 37 ts., c. Rilla, para Las-
tres con 20 bocoyes y 4 cajas azúcar, 30 sacos
cebada, 28 id. harina, 24 id. arroz, 50 id. maíz,
90 id. salvado, 5 pipas aceite, 10 cajas y 2 pipas
aguardiente, y otros.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 7 y 00 minutos.
Bajamar.—A la 1 y 00 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte
Salidas de Santander.—Tren mixto hasta Torrelavega,
á las 7.50 mañana.—Tren-correo con parada en todas
las estaciones, á las 9.10 de la mañana.—Tren expres,
diario á Bârcena y lûnes y juéves á Madrid, á las 3.10
de la tarde.
Llegadas á Santander.—Tren mixto de Torrelavega, á
las 6.30 tarde.—Tren-correo con parada en todas las
estaciones, á las 4.45 tarde.—Tren expres, diario de
Bârcena y domingo y juéves de Madrid, á las 9.37 de la
mañana.
El tren expres diario hasta Bârcena lleva coches de
1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Diligencias de la Provincia
Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la admi-
nistracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana,
alternando en las administraciones de los Sres. Catalan
y Horga.
Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las
administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.
Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3
de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.
La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion
en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de
llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera
Santander al Astillero, á las 8.30 y 12 mañana, y á
las 2 y 4 de la tarde.
Astillero á Santander, á las 7.30 y 9.45 mañana, y á
la 1, 2.45 y 5.45 de la tarde.
Santander al Cespodon, á las 8.30 mañana, y á las 4
de la tarde.
Cespodon á Santander, á las 7.15 y 9.30 mañana, y á
las 5.15 de la tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30
mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15
mañana, y á las 2.45 y 5 de la tarde.

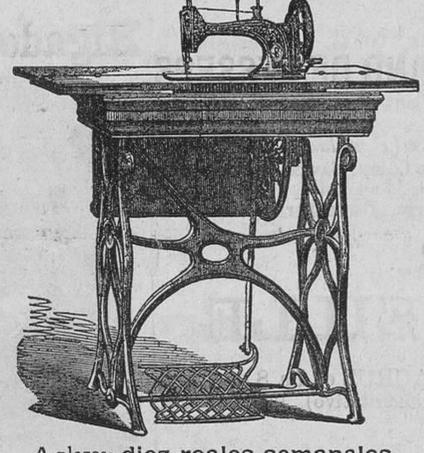
Desde la Cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878.
Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos:
Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi prác-
tica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de
algunas de las especialidades preparadas en el acreditado
establecimiento de ustedes, dándome muy buenos resul-
tados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de
Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las
más simples hasta las más graves, puesto que su empleo
me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos
alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tra-
tamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con
el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afec-
ciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.
Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha
dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales,
tengo la honra de firmarme de ustedes, atento servidor,
Nicolás Tigerino, Doctor en Medicina y Cirujía y Rec-
tor de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agencias generales en España y depósito para la ven-
ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona. 64

No se ha dicho lo bastante la importancia que tiene
en el organismo la formacion del sistema muscular y
huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la
buena proporcion y desarrollo del esqueleto depende en
muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar
el volûmen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dan-
doles el JARABE DE DUSART al lacto-fosfato de cal,
es decir, preparado con la misma sustancia componente
del hueso. Esta preparacion, tan estimada como conoci-
da, ha conseguido tantas curas de raquitismo, defor-
maciones, fracturas, etc., que es superfluo extenderse en
innecesarias alabanzas.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomen-
dándoles diariamente el selecto vino de fama universal
conocido con el nombre de Anton Pericon W., especia-
lidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Je-
rez. Este higiénico vino puede beberse en tanta canti-
dad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absolu-
to de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al
estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se
recomienda hoy por los médicos, por las buenas propie-
dades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la ca-
sa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
las únicas legítimas.



A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento descuento.
13 Blanca 13
SANTANDER. jd

SEMILLAS
Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se ven-
den de superiores clases en el Muelle, número 9. Tam-
bien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3
años, de las incomparables clases que se producen en el
Sardinero.

Comercio del Valenciano

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir
un gran surtido de alpargatas de todas clases á precios
baratísimos y de fabricacion esmeradísima. Tambien se
ha recibido una gran remesa de loza, cristal, cestería,
hilos para tapicería, paquetería y otros objetos, á precios
fabulosamente baratos.
Calzado de todas clases y otros artículos de novedad.
Visitar el establecimiento para convencerse.
CORREO, 10

Traspaso

Se hace con géneros ó sin ellos de un establecimiento
sito en la calle de San Francisco.
En esta imprenta informarán.

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor estable-
cimiento de su clase.
Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de
montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este
arte.
Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para
hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.
Depósito de los mejores impermeables ingleses.
Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES
PUENTE—8—SANTANDER
El taller de zapatería
28—Calle de San Francisco—28

ENRIQUE BERBEN FILIBERTO
HORMERO.

Se ofrece á los zapateros, sombrereros y peluqueros
para hacer cuanta clase de hormas pidan, con comodi-
dad y últimas novedades, así como poner chapas á todas
las hormas de zapateros y confeccionar patrones de todas
clases para el arte de zapatería.
Se reforma toda clase de hormas de sombreros á sus
últimas novedades.
Se construye todo género de esculturas, todo á precios
reducidos.
Las personas que padezcan callos, juanetes ó torcedu-
ra, pueden acudir á esta su casa, donde se construyen
hormas desde 5 pesetas en adelante, y calzarán con co-
modidad y elegancia.
Primera Alameda, núm. 14, bajo
SANTANDER 10-9
Exportacion á provincias

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de
los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este ar-
te, es un establecimiento que puede satisfacer digna-
mente las exigencias del más escrupuloso comprador.
Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea
cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy
especialmente el de caza, impermeable, botas altas, po-
lainas, etc.
Depósito de impermeables ingleses
Para más detalles dirigirse á
B. MIERES
San Francisco, 28, Santander.
El taller de guarnicionería
8—Calle del Puente—8

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton,
Escopetas, rewolvers y artículos de caza de las mejores
fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quin-
qués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums
para retratos, y Perfumería.
Hules para suelo y mesa de todos tamaños.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

31
ría; casi todas llevaban traje de color de violeta,
y este gusto ha subsistido; una manteleta con ca-
pucha, negra generalmente, adornaba graciosa-
mente sus rostros. Todos manifestaban recogim-
iento y silencio. Al entrar Guillermo, mojó la
extremidad de sus dedos en la pila del agua ben-
dita, y se santiguó; despues se arrodilló en las lo-
sas y se puso á rezar.
En uno de los primeros bancos habia un hom-
bre que aparentaba tener 40 años. Sus cabellos
rubios empezaban á encanecer: su fisonomía era
apacible y benévola, y estaba bastante grueso.
Su tez, ligeramente sonrosada, no estaba tostada
por el sol y el aire como la de los demás hombres
que habia en la iglesia. Estaba solo en el banco:
al ver á Hugo se inclinó silenciosamente y se
apartó un poco para ofrecerle un sitio á su lado,
pero Hugo le hizo una señal de gratitud y per-
maneció en pié. No queria alejarse de su silen-
cioso compañero de viaje.
Cuando el sacristan repartió el pan bendi-
to (1) el que habia ofrecido su sitio en su ban-

30
—¡Y bien! me han dicho que estaba en la
iglesia.
—Entonces sabe V. más que yo.
—¿Dónde está la iglesia?
—A ella voy; sígame V.
Hugo le siguió sin poder hacerle hablar más.
Guillermo parecia estar enteramente preocupado
con su pipa, la que no apagó hasta el momento
mismo de entrar en el templo.

La iglesia no estaba desfigurada entonces toda-
vía por el cobertizo de yeso y tablas con que la
han ensanchado actualmente. Consistia tan solo
en un edificio pequeño formado de arcos góticos,
elevados, esbeltos, recortados, y recibiendo una
luz misteriosa y tranquila por los vidrios de co-
lores.

Cada familia tenia su banco: mujeres, hombres
y niños se colocaban en él, más ó menos oprimi-
dos segun el número de miembros de que se com-
ponia aquella. Los hombres vestian amplias cha-
quetas pardas ó azules y pantalones iguales; ca-
misas de lana encarnada ó azul á la marinera con
el cuello ancho y caido sobre los hombros: todas
las barbas se hallaban recién afeitadas. Las muje-
res estaban muy limpias y vestidas con coquete-

27
de 500 piés debajo del espectador, se descubre el
mar hasta una gran distancia. Es imposible no
detenerse algunos momentos en aquel sitio para
contemplar el magnífico espectáculo que se de-
sarrolla majestuosamente ante la vista. Etretrat
no es un puerto construido por la mano del hom-
bre, es una bahía natural entre elevadísimas ro-
cas cortadas á pico que forman molas enormes y
aterradoras. El pueblecillo está situado entre dos
colinas, y parecerá extraño que no haya ninguna
habitacion en la pendiente de una ni de otra,
cuando se sepa que el viento S.O. no puede so-
plar con alguna violencia sin que entre el agua del
mar en las calles de Etretrat; varias veces al ca-
var el terreno para construir bodegas, se han en-
contrado casas medio destruidas, enterradas bajo
la arena del mar desde alguna época que nadie
recuerda.

Hugo llegó muy temprano, á pesar de haberse
extraviado varias veces en el camino. No cono-
cia á Etretrat, y sintió que el placer le dilataba
el corazon en el pecho cuando llegó al sitio don-
de no habia ya más que bajar. Todas las colinas
estaban cubiertas de aliagas, arbustos verdes y es-
pinosos, cuyas flores amarillas son tan abundan-
tes, que desde cierta distancia parece que se ve á

(1) En varios pueblos de Francia, despues del credo,
circula el sacristan por la iglesia con una cestita de
mimbres cubierta con una servilleta blanquísima y pro-
lijamente rizada, en la cual hay unos pedacitos de pan

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

Table with columns for destinations (e.g., Para La Habana, Santiago de Cuba), fare classes (1st, 2nd, 3rd), and prices in pesetas.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND. Saldrá de Santander el 22 de Abril. Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

SAINT SIMON

capitan H. DURAND. Saldrá de Santander el 26 de Abril. Para COLON (sin trasbordo).

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes. Para San Nazario.

FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes. Para Burdos (Paullac) y el Havre.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan CAHOUR. Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 8 de Abril.

LAFAYETTE

Capitan HELIARD. Saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Abril.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente...

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

Advertisement for 'ROB LECHAUX' medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for blood and health.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Advertisement for cod liver oil, featuring an illustration of a fisherman and text describing its medicinal properties.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO. Barcelona los dias 4 y 25.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.

EL VAPOR-CORREO GIJON. es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Mayo. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

PAPEL WLINSI. Soberano remedio para la rápida curacion de las Afeccciones de pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, etc.

GRAN LOTERIA EN HAMBURGO. Consta de 92.500 billetes y 45.600 premios, repartidos en siete clases. Premio mayor en caso de fortuna 2.500.000 de Reales.

28 la luz del sol un inmenso paño de oro extendido sobre la tierra; despues se veia a lo lejos la mar de un color azul oscuro...

29 Hugo permaneció inmóvil algunos instantes delante de la ventana, pero nadie volvió a asomarse, y apresuró el paso para alcanzar al hombre que salia de la casa.

30 co á Hugo tuvo tambien la atencion de pasarle la cesta. Hugo, sin tomar nada de ella, se la presentó á Guillermo Girl; pero este no la recibia.